

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE APPTOUCH CÍA. LTDA., CELEBRADA EL DIA DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, A LAS 10H30.

En la ciudad de Quito, a los dos días del mes de junio del año dos mil diecisiete a las 10:30, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de APPTOUCH CÍA. LTDA., en la Av. 12 de Octubre N24-739 y Av. Colón, Torre Boreal, Oficina 605, ciudad de Quito.

A las 10H45 se inicia la conformación de la lista de asistentes a la sesión, con lo que se verifica la asistencia de los Señores Socios y se determina que a esta Junta General Extraordinaria asisten personalmente o por representación legal o convencional, participaciones que en conjunto representan el 99,36% del Capital Suscrito y Pagado, que es de veinte mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 20.400,00), esto es, los socios que representan 20.400 participaciones suscritas y pagadas.

Se deja constancia que la lista de asistentes ha sido elaborada de acuerdo a los datos constantes en el Libro de Participaciones y Socios y que se han exigido las correspondientes credenciales a los representantes de personas jurídicas y naturales, lista que se agrega al expediente de la presente Junta. Se adjunta la lista de socios presentes o de sus representantes con sus respectivas rubricas.

Actúa como Presidente ad-hoc de la junta el señor Juan Manuel Lalama Vela y en calidad de secretario, el señor Mauro Vicente Ascázubi Masson con CC 1713364782, nombramientos que son aprobados por la Junta General de Socios. El Presidente ad-hoc solicita al Secretario la comprobación respecto del quórum legal y estatutario. El Secretario informa que se encuentra presente el 99,36 % del capital suscrito y pagado de la compañía, el que de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, se instala a fin de tratar el siguiente orden del día de acuerdo a la convocatoria notificada a los Socios el 24 de mayo de 2017 (la misma que se transcribe a continuación y se adjunta a esta acta):

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA APPTOUCH CÍA. LTDA.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, convocase a los señores socios de la compañía **APPTOUCH CÍA. LTDA.** a la Junta General Extraordinaria de Socios que tendrá lugar el día viernes dos de junio de 2017 a las 10h30, en la Av. 12 de Octubre N24-739 y Av. Colón, Torre Boreal, Oficina 605, ciudad de Quito para conocer, tratar y resolver nuevamente sobre los siguientes asuntos:

1. Informe de la Administración de la Compañía por el ejercicio económico del año 2016.
2. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2016.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas durante el Ejercicio Económico 2016.
4. Nombramiento de Presidente de la compañía.

Los informes, balances y demás documentos que serán conocidos por la Junta General se encuentran a disposición de los señores socios, en las oficinas de la Compañía y donde pueden ser examinados.

Quito, 24 de mayo de 2017.

Mauro Vicente Ascázubi Masson
Gerente

La Presidente ad-hoc dispone que se proceda a tratar los puntos del orden del día, una vez que los Socios han manifestado su aprobación:

1. Informe de la Administración de la Compañía por el ejercicio económico del año 2016.

El Presidente ad-hoc pide autorización para dar lectura del informe de los Administradores, sin embargo los socios mencionan que no es necesario puesto que ya lo hicieron anteriormente. Por considerar que éste refleja en forma clara y precisa las actividades desarrolladas por la compañía, es todos sus aspectos, deciden aprobarlo por unanimidad.

2. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2016.

La Presidente ad-hoc, dispone que la contadora de lectura a los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2016, sin embargo, los socios mencionan que no es necesario puesto que ya lo hicieron anteriormente.

Secretaria establece que en el ejercicio económico del 2016 la compañía Aptouch S.A., tuvo una pérdida de \$6.597,41.

La Junta General luego de una revisión pomenorizada de los Balances, resuelve aprobarlos en todas sus partes incluyendo los efectos por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y conjuntamente con ello, la gestión realizada por la Administración.

3. Resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas durante el Ejercicio Económico 2016.

Visto que la compañía no tuvo utilidades en el ejercicio económico 2016 de conformidad con los estados financieros conocidos y aprobados, el Presidente ad-hoc señala que no procede este punto en la agenda.

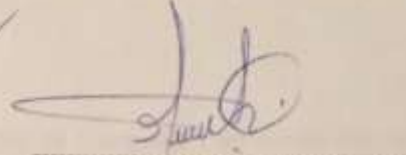
4. Nombramiento de Presidente de la compañía.

La Junta General Extraordinaria de Socios, después de una breve deliberación, resuelve nombrar a la señora Lyda del Rocio Tello Astudillo con CC. 1703541977 como Presidente de la compañía por el periodo de cinco años contados a partir de la inscripción de su nombramiento en el respectivo Registro Mercantil, con todos los deberes y atribuciones que la ley y el estatuto de la compañía mandan. La Junta General autoriza al Gerente General para que elabore y otorgue el respectivo nombramiento.

Finalizado el tratamiento del Orden del Día, se concede un receso para la redacción del Acta. Una vez redactada el acta, se reinstala la sesión y se da lectura del Acta por Secretaría, la misma que es aprobada por unanimidad. Después de disponer que el Secretario forme el expediente de la presente Junta General Ordinaria de Socios, el Presidente ad-hoc levanta la sesión a las 11H05.



Sr. Juan Manuel Lalama Vela
Presidente ad-hoc



Sr. Mauro Ascázubi Masson
Secretario